

Santiago, 19 de marzo de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, 1° piso
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

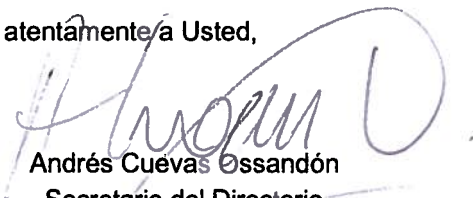
**REF: RUTA DEL MAULE
SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
(Inscripción Reg. Valores N° 620)**

Señor Superintendente:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30, de esa Superintendencia, en mi calidad de Secretario del Directorio de Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. (la "Sociedad") y, debidamente facultado por el Directorio de la misma, vengo en comunicar a Usted, en carácter de hecho esencial, la siguiente información:

Que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 15 de marzo del corriente se ha renovado el Directorio de la Sociedad, el que ha quedado integrado por los señores Ana Mercedes Villegas Mejía, Jorge Iván López Betancourt, Eduardo Larrabe Lucero, Leonardo Daneri Jones y Hermán Chadwick Piñera en calidad de titulares, siendo sus respectivos suplentes los señores, Miguel Carrasco Rodríguez, Oscar Molina Henríquez, Cristian Herrera Barriga, Enrique Zamorano Oyarzún y Andrés Contreras Herrera.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,


Andrés Cuevas Ossandón
Secretario del Directorio
Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A.